

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.laspalmasgc.es.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de noviembre de 2005.—El Concejal-Delegado del Área de Presidencia y Contratación. Fdo.: Miguel Concepción Pérez.

62.499/05. Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca concurso de adopción de tipos para el arrendamiento y mantenimiento, en régimen de renting, de vehículos diversos para el Parque Móvil Municipal. N.º 1238/05-C.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 1238/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concurso de adopción de tipos para el arrendamiento y mantenimiento, en régimen de renting, de vehículos diversos para el Parque Móvil Municipal.
 - b) Número de unidades a entregar: A determinar según las necesidades que surjan puntualmente a lo largo de la vigencia del concurso.
 - c) División por lotes y número: Existe división por lotes en número de nueve.
 - d) Lugar de entrega: El indicado en el Pliego de Condiciones Técnicas.
 - e) Plazo de entrega: Vigencia del concurso de adopción de tipos: cuatro años improrrogables.

Plazos de entregas parciales: Sesenta días para vehículos sin equipamiento especial y noventa días para vehículos con equipamiento especial destinados a la Policía Local.

Vigencia de los procedimientos negociados derivados del concurso de adopción de tipo: Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El gasto máximo del contrato viene delimitado por la suma de las distintas consignaciones presupuestarias de las dependencias municipales previstas para el tipo de bienes objeto de la contratación, las cuales, según las necesidades municipales podrán ser incrementadas o decrementadas. El citado gasto máximo debe entenderse en el sentido de límite que no puede sobrepasar el Ayuntamiento, pero nunca en el sentido de compromiso de contratación por dicha cifra u otra inferior, las cuales se limitarán a las necesidades que vayan surgiendo oportunamente.
5. Garantía provisional. 3.000,00 euros para licitar a todos los lotes.

Para licitar a lotes sueltos: Lotes 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9: 300 euros cada uno. Lote 5: 600 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: Calle León y Castillo, 270, 5.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35005.
- d) Teléfono: 928446168.
- e) Telefax: 928446161.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del vencimiento de la convocatoria.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado o de cincuenta y dos días naturales contados desde la fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea. Se entenderá como fecha de vencimiento de la convocatoria la que cronológicamente se produzca en último lugar.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Registro General.
 2. Domicilio: Calle León y Castillo, n.º 270, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35005.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Exclusivamente si se contempla la posibilidad en el Pliego de Condiciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Domicilio: Calle León y Castillo, n.º 270, 6.ª planta.
- c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Fecha: Décimo día hábil siguiente al vencimiento de la convocatoria.
- e) Hora: Diez.

10. Otros informaciones. De conformidad con lo preceptuado por el artículo 122 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, por plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra los referidos pliegos que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en boletines oficiales y prensa local.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de noviembre de 2005.

Huelva, 17 de noviembre de 2005.—El Sexto Teniente de Alcalde, Delegado de Gobernación, Relaciones Laborales, Educación y Universidad, por delegación del Alcalde, según Decreto, de fecha 25 de junio de 2003, José Nieves Galvín.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.laspalmasgc.es - Ayuntamiento - Concursos y licitaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de noviembre de 2005.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia y Contratación. Fdo.: Miguel Concepción Pérez.

62.641/05. **Anuncio del Ayuntamiento de Huelva por el que se convoca licitación para la contratación del servicio de asistencia técnica y colaboración en materia de gestión tributaria y recaudatoria.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 55/2005.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica y colaboración en materia de gestión tributaria y recaudatoria.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Cantidad estimada: 1.300.000 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

5. Garantía provisional. 26.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Certificado acreditativo de poseer como empresa de servicios la clasificación L-2-D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

9. Apertura de las ofertas.

10. Otros informaciones. De conformidad con lo preceptuado por el artículo 122 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, por plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra los referidos pliegos que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en boletines oficiales y prensa local.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de noviembre de 2005.

Huelva, 17 de noviembre de 2005.—El Sexto Teniente de Alcalde, Delegado de Gobernación, Relaciones Laborales, Educación y Universidad, por delegación del Alcalde, según Decreto, de fecha 25 de junio de 2003, José Nieves Galvín.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Teléfono: 959 21 01 50; 959 21 02 95; 959 21 02 96.

e) Telefax: 959 21 02 96.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Idéntica a la prevista para presentación de ofertas (apartado 8.a.).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Certificado acreditativo de poseer como empresa de servicios la clasificación L-2-D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: En horas de diez a doce, durante el plazo de los cincuenta y dos días naturales siguientes al de remisión del anuncio de licitación al Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Se publicará asimismo en el Boletín Oficial del Estado, en el que se indicará la fecha de su remisión al Diario Oficial de las Comunidades Europeas, y en el que se otorgará un plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en aquel Boletín. En el supuesto de que ambos plazos concluyeren en días diferentes, se atenderá al que venciere en último lugar. Si el día de vencimiento coincidiera en sábado o inhábil, quedaría prorrogado hasta las doce horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula duodécima del pliego de condiciones económico administrativas.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

3. Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se contempla.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, Departamento de contratación.

b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá los miércoles de cada semana. La apertura de las plicas que contienen las ofertas tendrá lugar, en acto público, en la Casa Consistorial, el segundo miércoles en que se constituya la Mesa de Contratación con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de que el referido día fuera inhábil, el acto de apertura tendrá lugar a las mismas horas del siguiente día hábil.

e) Hora: A las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez horas, en segunda.

10. Otras informaciones. De conformidad con lo preceptuado por el artículo 122 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, por plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra los referidos pliegos que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en boletines oficiales y prensa local.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de noviembre de 2005.

Huelva, 17 de noviembre de 2005.—El Sexto Teniente de Alcalde, Delegado de Gobernación, Relaciones Laborales, Educación y Universidad, por delegación del Alcalde, según Decreto, de fecha 25 de junio de 2003, José Nieves Galvín.